

Aceleradora de Financiamiento Climático en México

Market Engagement Event



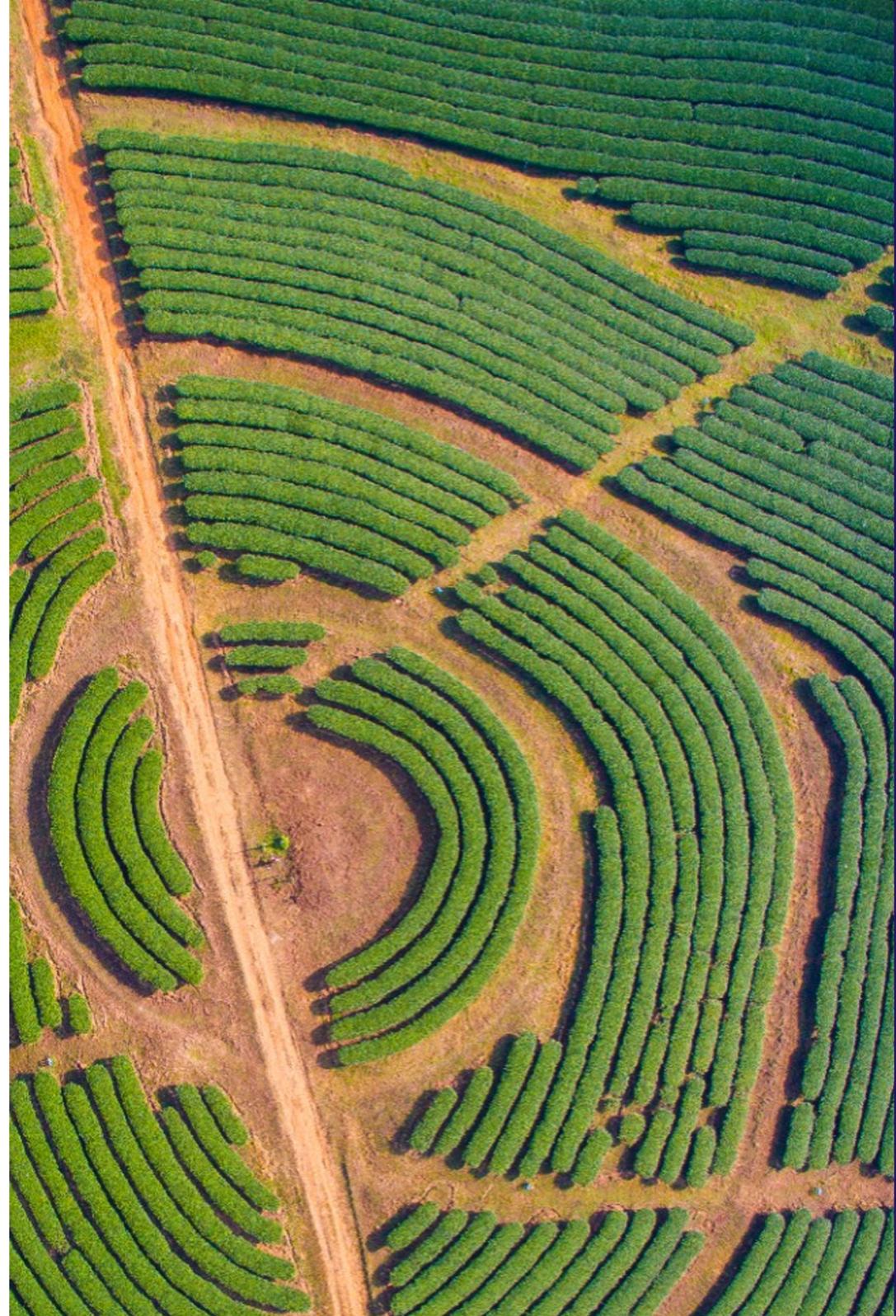
Mariana Silva
*Líder del equipo
implementador en
México
(IDOM)*



Brian Oronoz
*Consultor de
Financiamiento
Verde
(IDOM)*

Agenda del día

Introducción al Programa CFA	04
Criterios de Selección	10
Convocatoria de Proyectos	19
Siguientes pasos	22
Sesión de preguntas y respuestas	24



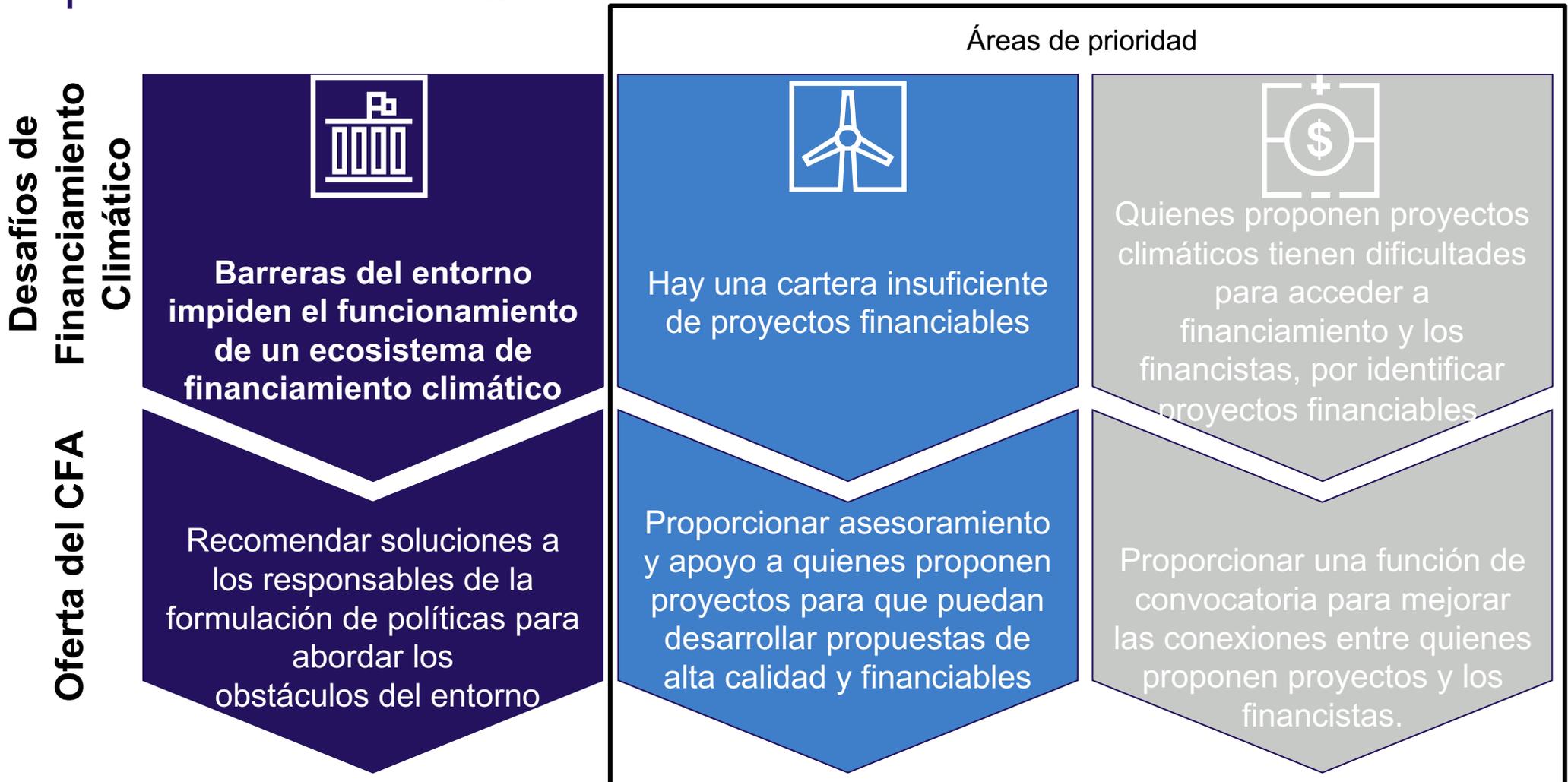
Código del evento

- El evento será grabado.
- Asegurarse de que el nombre de usuario se muestre de forma correcta (Nombre, Apellido, Organización). Para modificarlo, hacer clic en Participantes en el Menu, ir a su nombre, presionar Más > Renombrar.
- Los micrófonos de los asistentes deben permanecer en silencio. El anfitrión quitará el silencio si se requiere el uso de su palabra.
- Envíe preguntas utilizando la función de Q&A en la parte inferior central de la pantalla. El moderador le responderá durante la sesión de preguntas y respuestas.
- Si experimenta algún problema técnico, utilice la función de Q&A y envíe su mensaje a "Manuel Hernandez, IDOM", quien le responderá en privado.

Introducción al Programa CFA



El CFA apoya 3 desafíos de financiamiento climático, priorizando 2 de ellos



El Programa CFA

El CFA es un programa de asistencia técnica de cuatro años financiado por BEIS¹ que:

- Trabaja en colaboración con 6 países (Colombia, Perú, Nigeria, Turquía, Sudáfrica, México) y 2 por agregar
- Brinda apoyo para desarrollar una cartera sostenible de proyectos financiables y bajos en carbono
- Identifica opciones de financiamiento adecuadas, trabajando con inversionistas en el país y Londres
- Contribuye a la implantación de un proceso permanente de CFA en cada país para identificar el financiamiento climático de proyectos y apoyar los esfuerzos de los países en la implementación de sus NDCs²

Hay 3 grupos de actores relevantes prioritarios participes del CFA:



Promotores de proyectos



Comunidad financiera



Formuladores de políticas

El CFA tiene 5 objetivos principales:

1. Fortalecer la capacidad de los promotores de proyectos para diseñar proyectos de bajas emisiones de carbono y financiables
2. Establecer redes de colaboración entre los participantes del financiamiento climático
3. Mejorar la comprensión de los participantes sobre el financiamiento climático
4. Aumentar la conciencia en los formuladores de políticas, sobre las barreras, habilitadores y el entorno propicio para el financiamiento climático
5. Crear un programa exclusivo para proyectos de bajas emisiones de carbono con alto potencial de ser financiados

¹ Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industria

² Contribuciones Nacionales Determinadas, Acuerdo de París

Beneficios del programa CFA a los proyectos seleccionados



Acceso a potenciales inversionistas

El programa CFA da la oportunidad a los promotores de proyectos de acceder a financiamiento al ponerlos en contacto directo con potenciales inversionistas, entender sus necesidades y desarrollar sus proyectos respectivamente.



Asesoría y asistencia técnica

El programa CFA brinda capacitaciones y orientación de expertos. A través de sesiones de intercambio de conocimientos



Oportunidades de relacionamiento

Los promotores de proyectos tendrán la oportunidad de ampliar sus redes de contacto con inversionistas y otros grupos de interés clave en el panorama de las finanzas climáticas.



Mayor visibilidad a nivel nacional

Participar en el programa CFA y en sus eventos puede incrementar la visibilidad de un proyecto entre una variedad de actores interesados, desde los formuladores de políticas a nivel regional o nacional, hasta una variedad de actores de la comunidad financiera tanto local como internacional.



Alcanzar las metas de mitigación climática

El programa CFA tiene acceso a especialistas en impacto climático, sectorial y social, y puede ayudar a los proyectos para respaldar las ambiciones climáticas locales y nacionales

Paquete de apoyo y plan de trabajo:

El programa CFA brinda el siguiente paquete de apoyo a los promotores de los proyectos seleccionados:

1. Evaluación del proyecto

Evaluación y **asesoría personalizada*** para que el programa CFA sea de mayor provecho para cada proyecto.

2. Generación de capacidades

Sesiones de generación de capacidades antes y después del evento de tres días, que incluyen:

- Sesiones con expertos financieros,
- Caja de herramientas y plantillas para la planeación financiera
- Sesiones grupales de apoyo técnico

3. Evento de tres días

Encuentro de promotores de proyectos con instituciones financieras e instituciones públicas:

- Serie de oportunidades de “pitcheo”
- Sesiones de aprendizaje con inversionistas (concesionales y privados) y representantes de gobierno

4. Acompañamiento y seguimiento

Se evaluará y acordará cómo el programa CFA será de mayor apoyo a futuro para cada uno los proyectos, ya sea a través de un acompañamiento regular o de una segunda ronda de apoyo.



Sep – Oct 2021

Nov 2021

Nov 2021

Ene 2022

* Dependiendo de las necesidades del proyecto, disponibilidad de los actores, restricciones COVID-19 etc.

Criteria de selección

2

Criterios para la selección de proyectos

El programa CFA considera 4 criterios principales para la selección de proyectos*:

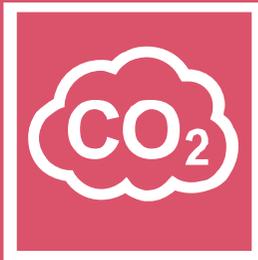


* No se espera que los proyectos presentados estén completamente preparados en cada uno de estos criterios. Se buscan proyectos viables, con potencial de reducción de emisiones de carbono y que puedan demostrar un impacto positivo de carácter social y de igualdad de género.

Criteria for project selection

Project candidates must comply with the following:

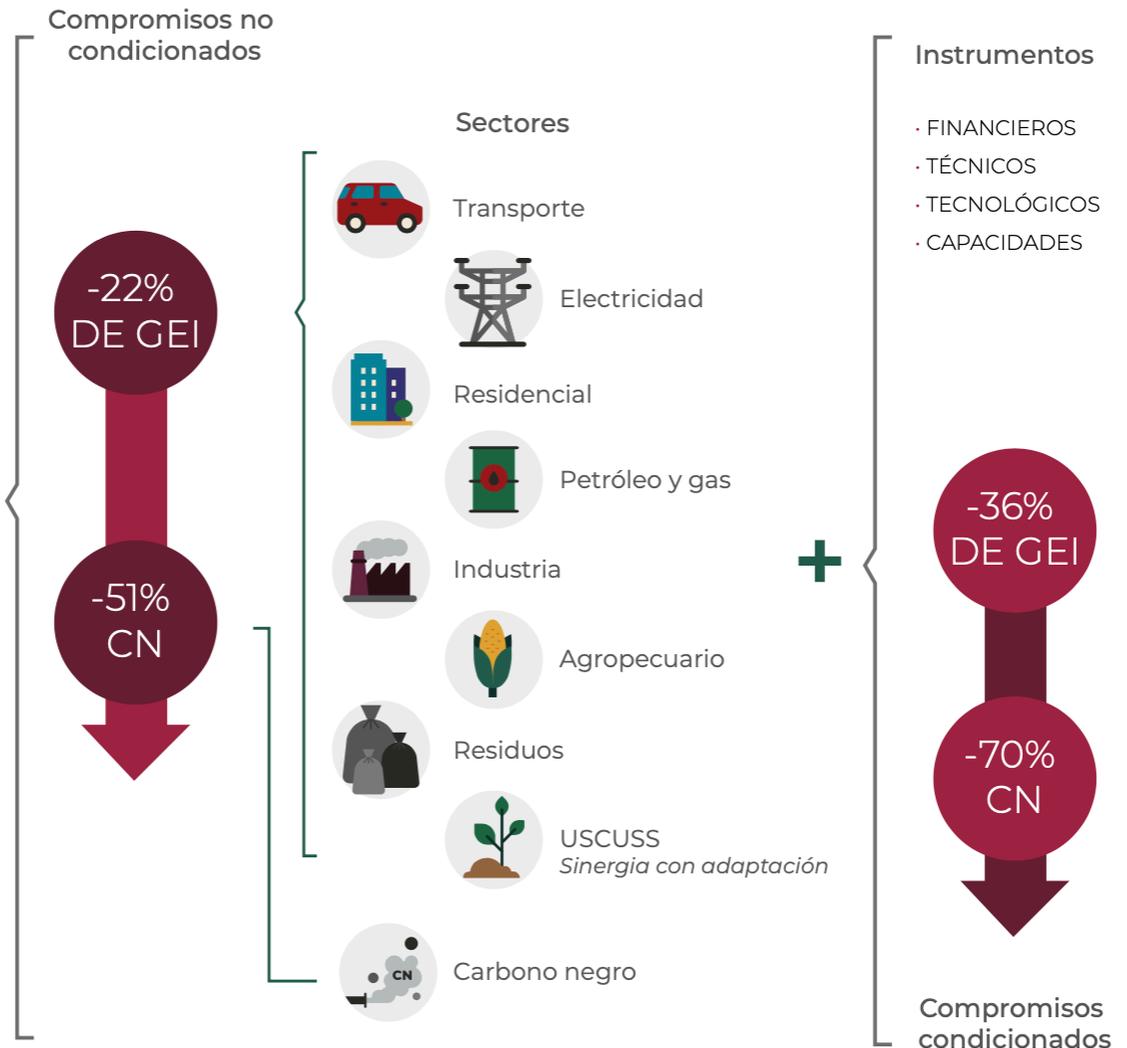
1



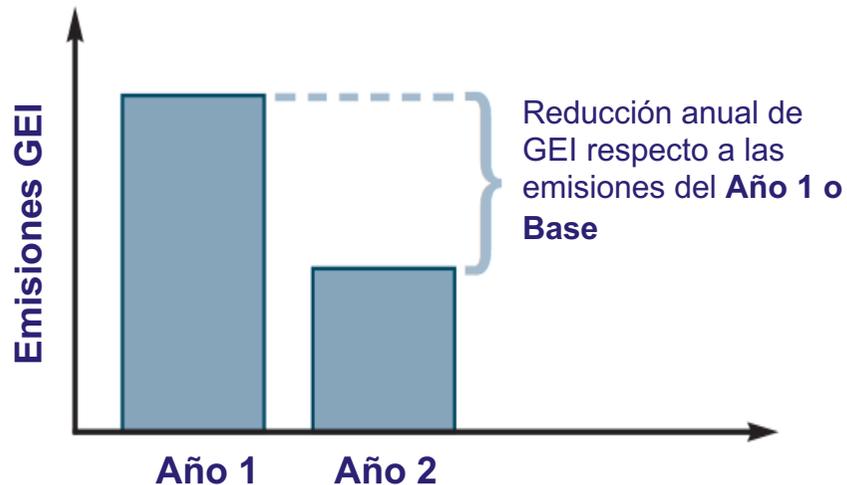
Potencial de mitigación climática

- Have a high potential for reduction of greenhouse gas emissions (GEI)
- Be designed to achieve measurable results in terms of such direct or facilitated reductions.

Contribución Determinada a Nivel Nacional (2020)



Cuantificación del potencial de mitigación climática



El impacto o efecto de los proyectos está definido por el cambio relativo a un año de referencia o base. Es importante delimitar los impactos del proyecto para cuantificar las reducciones de Gases de Efecto Invernadero.

Las reducciones deben ser adicionales a un escenario tendencial y ocasionadas directamente o indirectamente por la intervención del proyecto

Reportar en **toneladas de CO2 equivalente** anuales o por la vida total del proyecto (tecnología)

Metodologías de cálculo:



Lineamientos Panel Intergubernamental del Cambio Climático 2006



Registro Nacional de Emisiones:

- Acuerdos metodológicos
- Factores de Emisiones
- Calculadora



GHG Protocol for Project Accounting

- Metodología
- Calculadora

Criteria for project selection

Project candidates must comply with the following:

2



Project maturity

- Be (at least) in the pre-feasibility stage
- Preferably have supporting documents:
 - Pre-feasibility studies
 - Market studies
 - Business plans
 - Financial models
 - Engineering plans
 - Etc.

Criteria for project selection

Los proyectos candidatos deberán cumplir con lo siguiente:

3



**Estructuración
financiera**

- Tener una necesidad de financiamiento mínima de 5 millones de dólares estadounidenses (USD). **Se invita a los promotores de proyectos a presentar proyectos de gran escala.** Se pueden considerar proyectos más pequeños en casos específicos. También se aceptan fondos o estructuras similares que consistan en múltiples proyectos pequeños.
- Contar con un modelo de negocio que genere retornos comercialmente viables a largo plazo (aunque inicialmente se requiera algún elemento de financiamiento concesional).

Crterios para la seleccin de proyectos

Los proyectos candidatos debern cumplir con lo siguiente:

4



Igualdad de
gnero e
inclusin social
(GESI)

- Se invita a que los proyectos demuestren impactos sociales positivos y cmo contribuyen a la igualdad de gnero y la inclusin social.
- Algunos grupos tomados en cuenta para este criterio: mujeres, LGBTQI+, indgenas, personas con habilidades diferentes, grupos marginados y en condiciones de pobreza, etc.
- Ejemplos de acciones y medidas que se pueden considerar: facilitar acceso a bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de las personas, creacin de oportunidades en el mercado laboral, desarrollo y/o modificacin de polticas, cambios institucionales, etc.
- Partir del “Marco de gnero e inclusin”: cumplimiento mnimo, empoderamiento y transformacin

Criteria for project selection

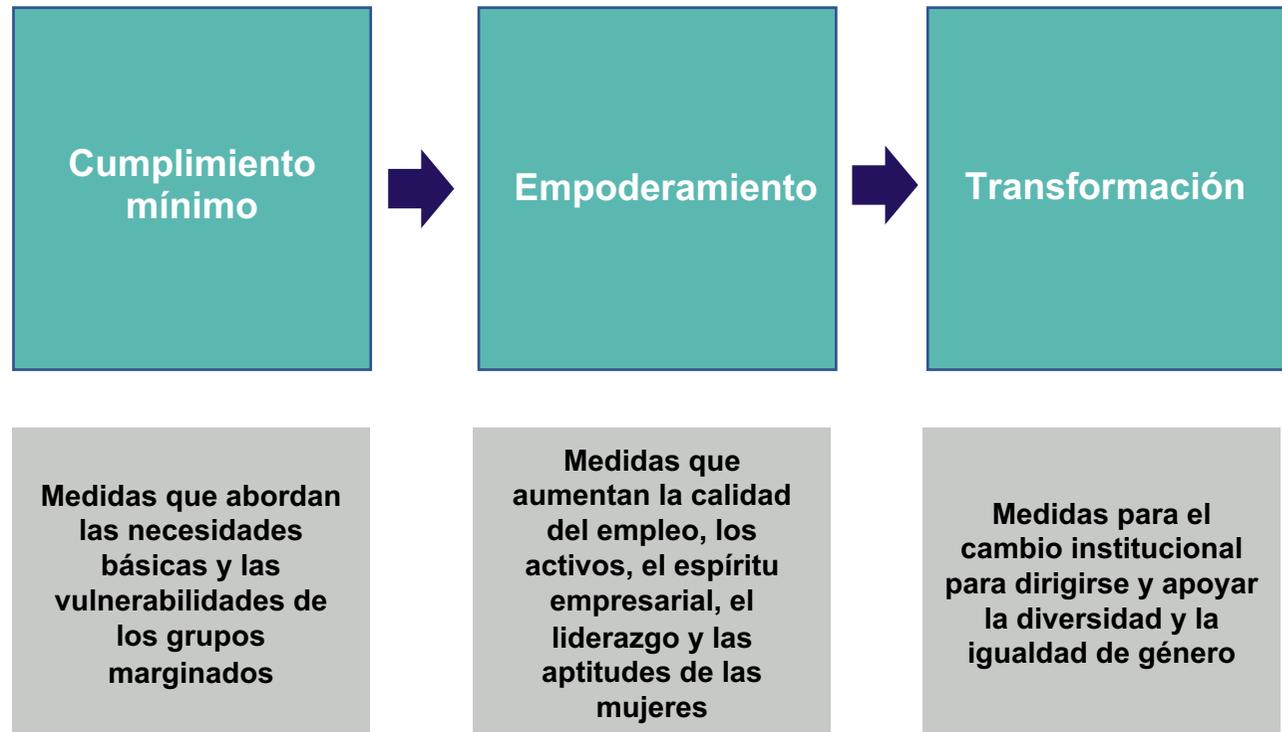
Candidates must comply with the following:

4



Igualdad de género e inclusión social (GESI)

Gender and inclusion framework



Convocatoria de proyectos

3

Convocatoria para Proyectos



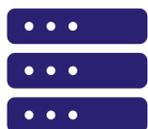
Formulario web disponible LINK

- Abierto al público
- 62 preguntas



Tiempo estimado de llenado

- 30 minutos con toda la información y documentación a la mano
- No hay contador de tiempo



Bloques de información

- 12 secciones: información general, de los representantes, aprobaciones, propiedad, financiamiento, experiencia, equipo, estructura financiera, consultas públicas, apoyo solicitado, riesgos e impactos



Confidencialidad de la información

- La información de su proyecto se manejará con discreción, no será reproducida ni compartida de ninguna forma, y tampoco se utilizará para ningún otro fin que no se haya mencionado en esta convocatoria dentro del programa CFA.



Tiempo de apertura

- 12 de Julio – 13 de Agosto (32 días naturales). Recomendamos aplicar con anticipación



Respuesta a dudas e inquietudes por correo electrónico

- 12 de julio – 6 de Agosto (25 días naturales)

Recomendaciones para el llenado del formulario

1. **Tener a la mano** toda la información y documentación en versión digital del proyecto para consultarla y adjuntarla en caso de que sea necesario.
2. Asignar **una persona responsable** como contacto de información del proyecto, misma que debe llenar el formulario en línea.
3. Si no cuenta con toda la información requerida a la mano, **continuar** con el formulario y **anotar** las dudas e inquietudes. **Guardar** y volver al llenado después.
4. Antes de enviar el formulario, **resolver sus dudas** en el periodo indicado.
5. Estar pendientes de la **correspondencia** vía e-mail. Se puede llegar a solicitar más información de su proyecto.

Siguientes pasos

4

Proceso de la Convocatoria de Proyectos

Consiste en 3 etapas

Difusión

1. Lanzamiento de la convocatoria

12 de julio

2. Difusión de la convocatoria en el evento "Market Engagement"

15 de julio



3. Explicación a detalle y sobre especificaciones de la Convocatoria a grupos de interés (bajo demanda)

Recepción de propuestas

4. Respuesta a dudas e inquietudes sobre la Convocatoria por correo electrónico

12 de julio – 6 de agosto

5. Recepción de proyectos a través de formatos en línea

12 de julio – 13 de agosto

Evaluación y selección final

6. Evaluación de proyectos presentados según el cumplimiento de pre-requisitos y criterios de evaluación

7. Solicitud de información adicional (en caso de aplicar)

3 – 17 septiembre

8. Selección final de proyectos ganadores

20 de septiembre

Sesión de
preguntas y
respuestas

5

Contacto

Mariana Silva Paredes

Líder del Equipo Implementador en México (IDOM)

mariana.silva@idom.com

Brian Oronoz

Consultor de Finanzas Verdes (IDOM)

brian.oronoz@co.idom.com

Manuel Hernández Carreto (IDOM)

Consultor de Economía Sostenible

manuel.hernandez@idom.com

Este documento es un resultado de un proyecto financiado por el gobierno del Reino Unido. Sin embargo, las opiniones expresadas y la información contenida en ella no son necesariamente las del gobierno del Reino Unido o respaldada por él, que no puede aceptar ninguna responsabilidad por dichas opiniones o información o por cualquier confianza depositada en ellas.

Esta publicación ha sido preparada únicamente para orientación general sobre asuntos de interés, y no constituye asesoramiento profesional. La información contenida en esta publicación no debe ser objeto de una 2000 medidas sin obtener asesoramiento profesional específico. No se da ninguna representación o garantía (expresa o implícita) en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación, y, en la medida permitida por la ley, ninguna organización o persona involucrada en la producción de este documento acepta o asume ninguna responsabilidad, responsabilidad o deber de cuidado por las consecuencias de que alguien actúe o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o para cualquier decisión basada en ella.

¡Gracias!

Este documento es un resultado de un proyecto financiado por el gobierno del Reino Unido. Sin embargo, las opiniones expresadas y la información contenida en ella no son necesariamente las del gobierno del Reino Unido o respaldada por él, que no puede aceptar ninguna responsabilidad por dichas opiniones o información o por cualquier confianza depositada en ellas.

Esta publicación ha sido preparada únicamente para orientación general sobre asuntos de interés, y no constituye asesoramiento profesional. La información contenida en esta publicación no debe ser objeto de una 2000 medidas sin obtener asesoramiento profesional específico. No se da ninguna representación o garantía (expresa o implícita) en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación, y, en la medida permitida por la ley, ninguna organización o persona involucrada en la producción de este documento acepta o asume ninguna responsabilidad, responsabilidad o deber de cuidado por las consecuencias de que alguien actúe o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o para cualquier decisión basada en ella.